

Nuestra comunidad siente que en este momento todavía hay bastantes raíces culturales a pesar de la modernización que nos está invadiendo. Sentimos que se puede caminar junto con toda esta invasión modernizante, siempre y cuando estemos conscientes y seamos críticos para no perder nuestra identidad cultural. Otros pueblos se han mestizado mucho, San Miguel mantiene su cultura.

No ha habido mucha tensión con los de PRADE, que viven en nuestra comunidad, porque han respetado y apoyado la cultura local.

El proceso de nuestra organización

Antes en San Miguel Tzinacapan teníamos fama de matones; al organizarnos nos civilizamos más. Ahora es en las ciudades donde se matan. Antes había mucha violencia, ahora ya discutimos y no necesitamos esperar a gente detrás del matorral para vengarnos. Actualmente no hay sentido de desesperación, de violencia, de agresión. Antes casi no platicábamos entre nosotros, vivíamos solos.

Desde 1970 San Miguel comenzó a organizarse para resolver sus propios problemas como el acaparamiento de productos, el bajo precio del café, la falta de trabajo en el pueblo, la necesidad de buscar trabajo fuera, la falta de comunicación —porque no había carretera ni servicios como agua potable y luz.

En 1973 llegó a la comunidad una socióloga. Empezamos a reunirnos cada semana con ella para estudiar los problemas de la comunidad y la manera de organizarnos para resolverlos. Luego se unieron otras mujeres venidas de Puebla y formaron el grupo PRADE. Con ayuda de una de estas mujeres primeramente logramos conseguir fertilizantes a más bajo precio, luego organizamos hortalizas, cría de conejos y telares. Los que nos reuníamos cada ocho días formamos lo que llamamos la Comunidad Célula.

En 1976 formamos una Sociedad de Artesanos que duró año y medio. La Sociedad abrió una tienda de consumo con la aportación de \$100.00 por cada socio. El grupo PRADE apoyó para que se abriera. Solamente 25% de los socios dio la cuota. Luchamos por organizarnos legalmente como artesanos, pero López Portillo congeló la Ley de Sociedades de Solidaridad Social en las que podían asociarse artesanos sin tierra. La Sociedad no pudo seguir porque no se encontró mercado para las artesanías, pero de ella salieron la cooperativa local y la sociedad de producción rural, la cual sólo pudo agrupar a los que tenía-

mos tierras y éramos productores de café.

Nuestra tienda de consumo pronto se asoció a otras tiendas de las comunidades de la región promovidas por los ingenieros del Colegio de Postgraduados de Chapingo. La necesidad de conseguir azúcar, frijol y maíz nos obligó a organizarnos. Con estas comunidades formamos la Unión de Pequeños Productores de la Sierra (UPPS). En 1978 logramos el registro de 11 sociedades de producción rural y tratamos de unirnos con la UPPS pero tuvimos dificultades porque algunas sociedades de producción rural no quisieron unirse.

En 1980 legalizamos la UPPS como cooperativa agropecuaria regional y le pusimos el nombre de *Tosepan Titataniskej* que quiere decir *Unidos Venceremos*. Actualmente nuestra cooperativa regional agrupa a 7 mil familias de 56 comunidades. Controlamos el Sistema de Abastos Comunitario de CONASUPO en toda la región, comercializamos nuestros productos: café, pimienta, mamey y naranja y hemos logrado un contrato para reparar los caminos rurales de la región.

En el pueblo de San Miguel Tzinacapan organizamos también una sociedad de solidaridad social cuando se descongeló la Ley de Sociedades de Solidaridad Social. Como esta sociedad nos parece una alternativa real para la defensa de la economía popular en estos tiempos de carestía y escasez, nos detenemos a presentar cómo cancelamos esta alternativa.

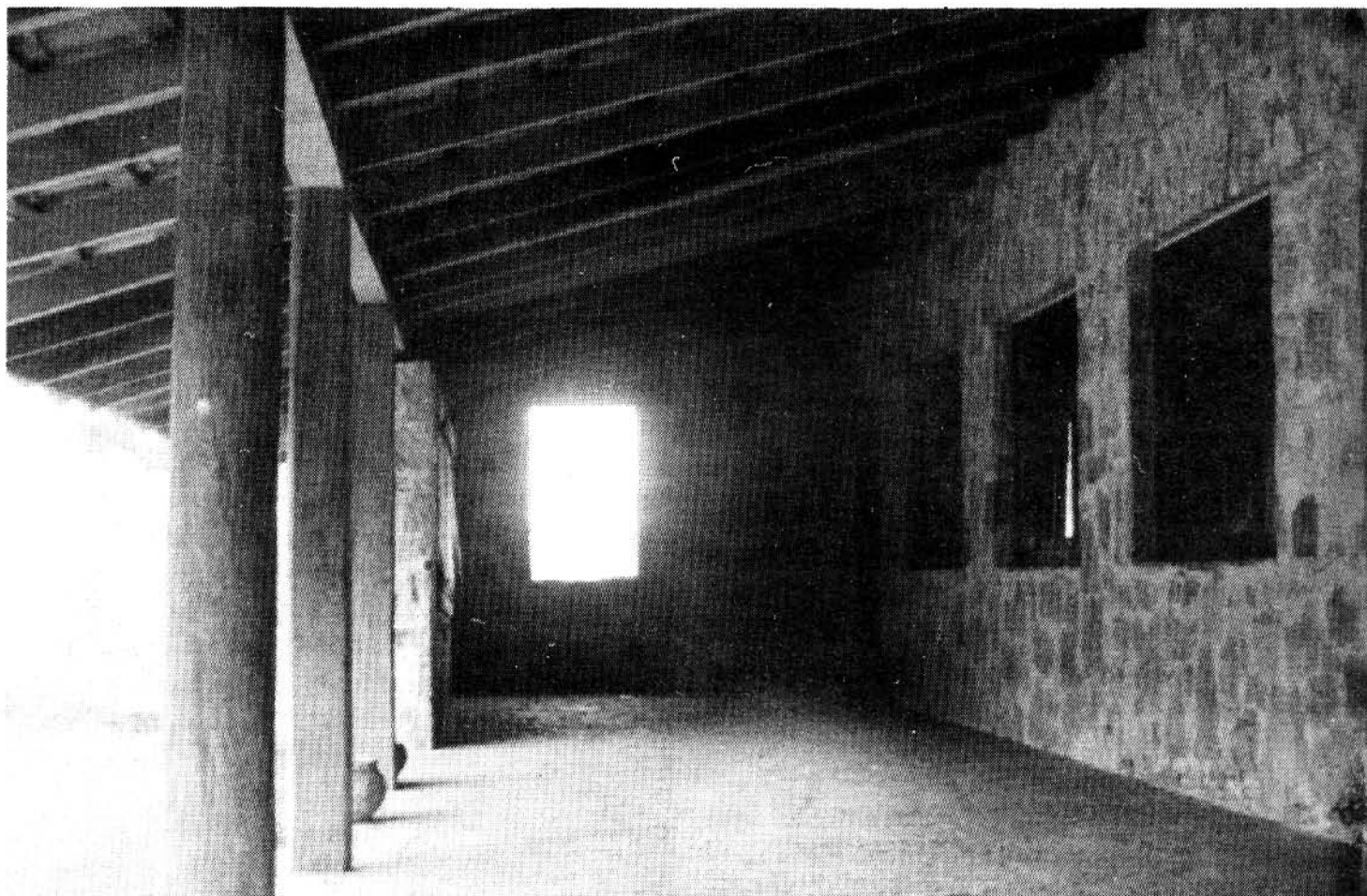
Antecedentes, objetivos y estructura

La Sociedad Agropecuaria del Centro de Estudios y Promoción Educativa para el Campo (CEPEC), es una sociedad de solidaridad social, forma jurídica creada en 1976 con el objeto de:

- a. Crear fuentes de trabajo.
- b. Practicar medidas que tiendan a la conservación y mejoramiento de la ecología.
- c. Explotar racionalmente los recursos naturales.
- d. Producir, industrializar y comercializar bienes y servicios necesarios.

Educar a socios y familiares en la práctica de la solidaridad social, la afirmación de los valores cívicos nacionales, la defensa de la independencia política, cultural y económica del país e incrementar medidas que tiendan a elevar el nivel de vida de los miembros de la comunidad.

En Tzinacapan hay dos tipos de cultivos: uno



comercial, el café, y otro de subsistencia, el maíz. Existen cultivos secundarios como la pimienta y los árboles frutales. Se trata de una agricultura campesina subordinada a la economía capitalista fundamentalmente, a través del comercio. No hay ejidos. Predomina el minifundio privado. La dimensión promedio de las propiedades es de 2.5 hectáreas. Son unidades agrícolas que no engendran ni el pleno empleo, ni el ingreso suficiente para la familia campesina. Muchos campesinos emigran dos o tres meses al año a la costa.

Antes de ser una sociedad, el CEPEC estuvo formado por un grupo de jóvenes que estudiaban primaria y secundaria abiertas, por las tardes, con la idea de estudiar y seguir trabajando en el campo. Este grupo consideró la posibilidad de contar con un terreno donde se pudieran cultivar algunos productos que se consumieran en la misma comunidad y que fuera trabajado por ellos mismos. En esta época se mencionó la idea de crear una granja-escuela.

Durante este tiempo, se realizaban en San Miguel Tzinacapan actividades de apicultura, carpintería y artesanías, en las que participaban varias personas de la comunidad sin tener una personalidad jurídica como grupos. Para respaldar legalmente sus

actividades, se vio la necesidad de una personalidad jurídica, a la vez que una forma de organización que facilitara su coordinación. Se eligió una sociedad de solidaridad social principalmente porque es una forma de organización que permite la agrupación de diferentes líneas de producción en una sola sociedad y porque fiscalmente tiene menos exigencias que otras formas asociativas legales.

El CEPEC comenzó a funcionar como sociedad de solidaridad social en 1979, con el nombre de Sociedad Agropecuaria del CEPEC. En su constitución estuvo integrado por las siguientes áreas: Líneas Productivas: carpintería, artesanías, apicultura, granja y telares; y Servicios Educativos: primaria y secundaria abiertas y grupo de teatro.

Desde su constitución a la fecha se han integrado otras actividades: Líneas Productivas: xopanako (1983) y Servicios Educativos: telesecundaria (1980), Centro Rural de Educación Básica Intensiva (CREBI, 1980), inchanonemej (preescolar, 1983), rescate y difusión de la tradición oral náhuatl (1983).

Es importante mencionar que la mayoría de las áreas que integran el CEPEC estaban ya organizadas antes de incorporarse a la sociedad. Actualmente, está integrada por 66 socios activos, gente sin tierra

principalmente, que aportan una parte de su trabajo a un fondo de solidaridad social. Sus características (cuatro líneas de producción y diversos servicios educativos) hicieron necesaria la creación de dos instancias para la toma de decisiones: la Asamblea de Representantes y la Asamblea General.

El CEPEC tiene los siguientes objetivos complementarios a los que establece la ley de Sociedades de Solidaridad Social:

Económicos: favorecer la diversificación de la producción a fin de aumentar la autosuficiencia local y regional; apoyar prácticas que tiendan a la conservación y mejoramiento de la ecología; buscar uso intensivo orgánico y comunitario de la tierra.

Políticos: favorecer la organización popular local y regional, y capacitar para afrontar eficazmente la lucha política.

Culturales: articular el trabajo productivo, el trabajo intelectual y la creatividad artística; vincular la educación formal y no formal al proceso organizativo del pueblo; favorecer que las organizaciones populares controlen los procesos educativos, y afirmar y dinamizar la cultura náhuatl.

Defensa de la economía popular

Lo primero sería definir qué le pasa a la economía popular, que de por sí es una economía de subsistencia, en estos momentos de crisis aguda. Esto puede sintetizarse en que todo vale más y el dinero ya no alcanza ni para comprar, ni para producir. Lo segundo sería analizar por qué todo vale más. Las causas son muchas y están interrelacionadas de manera muy compleja. Sin embargo, se podrían mencionar las siguientes: injusta distribución de los recursos, baja producción y dependencia económico-política de nuestro país.

En el medio rural, las causas de la problemática, según el diagnóstico del Desarrollo Rural Integral y la Reforma Agraria Integral, del Plan Nacional de Desarrollo 83-88, son las siguientes: deterioro del empleo y del ingreso de grandes grupos rurales; desfavorable relación de intercambio entre la población y los sectores productivos rurales; insuficiencia en el apoyo a la producción y organización; aleatoriedad de las condiciones climatológicas y el estancamiento de la productividad, motivado por el insuficiente uso de recursos y por el mínimo desarrollo de tecnologías apropiadas para las condiciones de temporal; utiliza-

ción de granos y de insumos tecnológicos altamente ligados a la utilización de bienes y servicios provenientes del exterior; irregularidad en la tenencia de la tierra; existencia de un creciente minifundismo; baja productividad y deficiencia en la organización de los productores; escasez de recursos humanos capacitados; trámites burocráticos y lentitud de las instancias jurídicas y normativas; carencia de un proceso de inversión y reinversión, lo cual genera la descapitalización del sector; acciones no coordinadas de instituciones públicas y carencia de infraestructura y apoyo adecuado y suficiente.

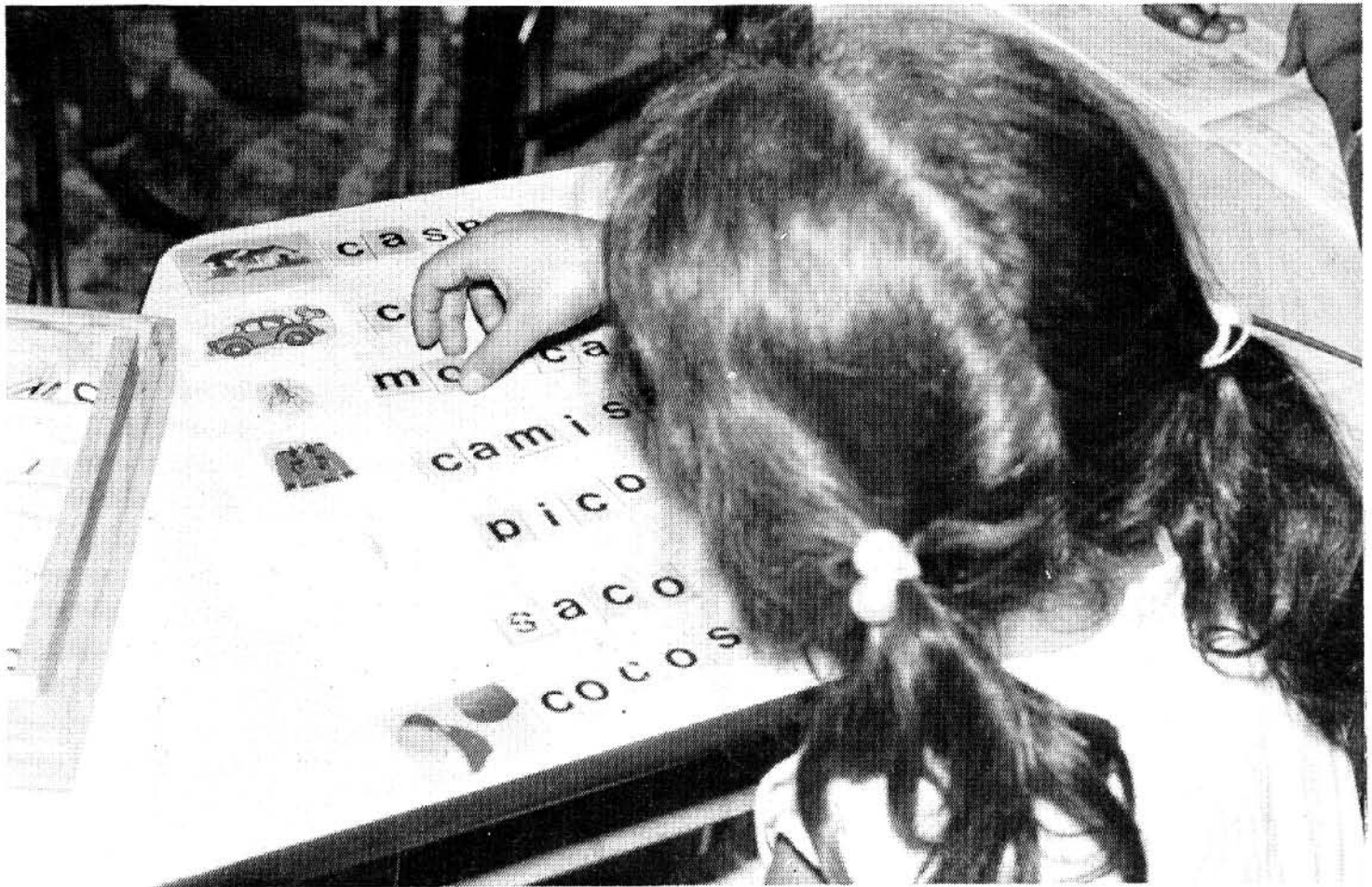
En cuanto a los efectos señalados en el diagnóstico, los más notorios en la región de Tzinacapan son los siguientes: alta tasa de mortalidad infantil, déficit nutricional, viviendas en condiciones críticas, carencia de servicios, decrecimiento de la producción, abandono de producción de cultivos básicos (orientándose a productos de exportación), desarrollo de una amplia red de intermediarios que se apropian de gran parte del excedente generado por los productores y subordinación del productor directo al transporte intermediario.

Cualquier acción encaminada a resolver esta problemática defendería la economía popular. Algunas de esas acciones tendrían efectos inmediatos y otras a un plazo mayor. Los indicadores de qué tan efectivas sean esas acciones pueden ser: si aumenta el ingreso de los beneficiados; si aumenta su bienestar personal y familiar: bienes y servicios; la cantidad de beneficiados; la posibilidad actual y futura de tener continuidad en los beneficios; la capacidad de responder a los problemas actuales, manifestada en estos efectos: distribución equitativa de los recursos y producción.

La economía popular

La sociedad de solidaridad social del CEPEC ha permitido:

- El agrupamiento de actividades complementarias en una sola organización, con una personalidad jurídica. Esto ha facilitado la acción coordinada de áreas diferentes; ha permitido la creación de una infraestructura de uso común; ha favorecido el apoyo de instituciones por ser una sociedad con diversidad de acciones.
- Aprovechar y administrar programas y recursos de diversas instituciones (guberna-



mentales y privadas): de la Secretaría de Educación Pública en el programa de preescolar y telesecundaria; del Consejo Nacional de Fomento Educativo en el programa CREBI; de instituciones particulares (Fundaciones FORD e Interamericana, donativos de Alemania y Francia); y de las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Asentamientos Humanos, Obras Públicas y Sistema Alimentario Mexicano.

- La capacitación en la producción, comercialización, organización y actividades educativas.
- La creación de 40 fuentes de trabajo locales en las áreas de granja, CREBI, rescate y difusión de la tradición oral náhuatl, xopanako.
- Experimentar formas de distribución de los recursos, aumentando el ingreso de algunos socios a través de: el fondo de aportaciones voluntarias en el CREBI, en donde los que tienen asignado un sueldo mayor, aportan parte de su salario para que estos sean equitativos entre todos los miembros; el fondo de solidaridad social, destinado a préstamos, un

fondo de ahorro, salud e incapacidades; el ahorro a la comunidad en los servicios de CREBI, telesecundaria, producción de alimento en la granja; y, salarios compartidos en el preescolar y la telesecundaria que permiten que otros socios puedan tener un trabajo.

En la comunidad existe también otra organización de productores de café: PIDER-INMECAFE que no colabora con las tres sociedades mencionadas: la sección local de la cooperativa *Tosepan Titataniskej*, la sociedad de producción rural y la sociedad agropecuaria del CEPEC. Estas tres últimas sociedades caminan muy unidas.

Nosotros vemos que en San Miguel Tzinacapan va habiendo un cambio, aumenta el sentido crítico. En 1970 la comunidad no razonaba las cosas, ahora se expresa lo que no está bien. Hasta las mismas personas grandes dan opiniones y sugerencias, discuten los desacuerdos, cada vez hay más personas que hablan. También ha disminuido el alcoholismo.

Cada reunión de sociedades o de alguna actividad son una verdadera escuela de autocrítica y superación de obstáculos. Las asambleas son momentos de ayuda mutua. Cada día vamos desarrollando trabajos

al servicio del pueblo, cada vez somos más críticos en todas las acciones propuestas. No se puede lanzar ningún proyecto o trabajo sin discutirse en alguna de las sociedades y en conjunto en la sección local de la cooperativa donde hay más participación de las personas de la comunidad. Siempre se toman decisiones en asamblea. Los aspectos pueden variar desde un proyecto de trabajo hasta un proyecto de financiamiento y todas las determinaciones se deben tomar en conjunto. Si es cuestión económica, responde el encargado en cuanto a los gastos y presenta informe.

Nuestra comunidad sigue siendo una comunidad indígena.

Conclusiones

1. Proponemos que se debe partir de la base, de las necesidades del pueblo, de sus habitantes, de los problemas reales que necesitan solución. Tomar en cuenta la etnia, la naturaleza, los problemas económicos, las ideologías políticas. Para todo este tipo de problemas ¿qué tipo de sociedad se puede formar para afrontar y buscar una solución? Que las personas de la comunidad sean actores y estén atentos a todo este tipo de problemas.

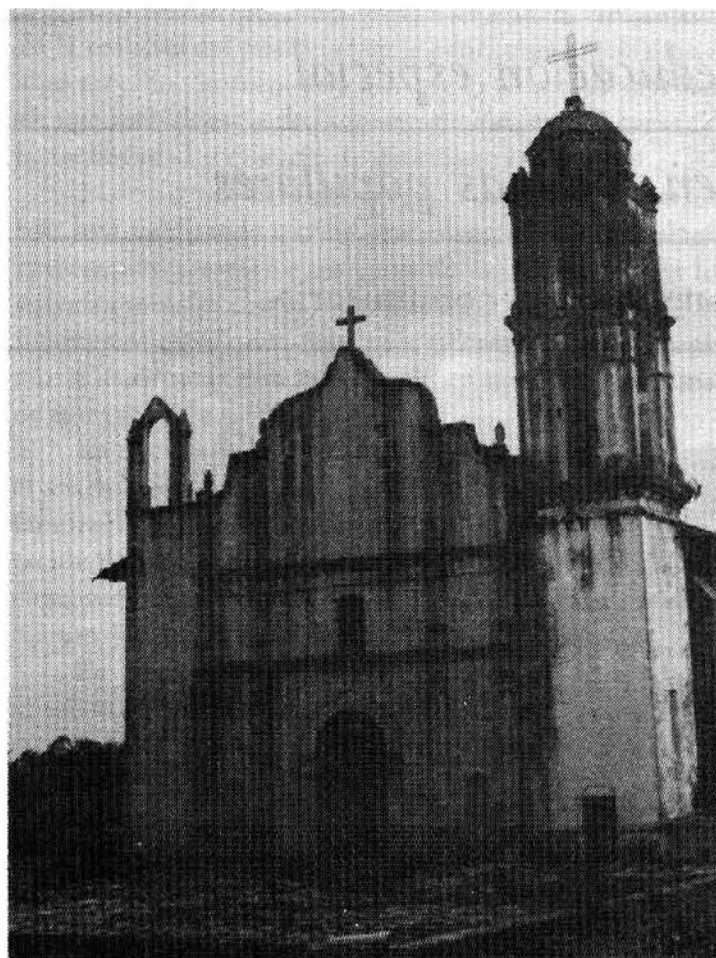
La gente participa más porque ya no son puras promesas; por eso, entre más años de lucha, más participación.

Ha servido mucho la concientización. Hemos aprendido en la discusión, vamos analizando y viendo en un sentido más participativo. La gente habla en nuestra lengua y por eso se anima más. No queremos líderes sino gente participante, todos iguales.

2. No es tan fácil el autodesarrollo. Si no nos comunicamos con compañeros de la misma clase, no nos organizaremos suficientemente. Establecer contactos con otros grupos de personas. Diálogos campesino a campesino sobre las necesidades de cada comunidad. Tener todo para no depender mucho de fuera, tener sentido crítico para saber si nos sirve o no nos sirve, intercambiar ideas.

3. Estamos pensando hacer una caja popular entre las tres sociedades para no depender de bancos. En una comunidad han aumentado un poquito los precios de las mercancías para hacer un fondo y ya tienen 160 mil pesos. El problema es que no todos somos conscientes, pero tenemos que llegar a hacer nuestro propio banco.

4. No enseñar a nuestros hijos que se vayan a



vivir a Puebla o a México. No traer modelos de fuera. Aquí está la riqueza y no sabemos aprovecharla. La organización hará nacer muchas cosas aquí mismo. ●

V. Bibliografía

1. *Ley de Sociedades de Solidaridad Social*.
2. PARMENTIER, B., LABARTHE, R.J., "Cooperativas para el cambio social", *Manuales del promotor social*, EDICAL, México, 1980.
3. *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*.
4. SANCHEZ, M.E., ALMEIDA, E., SOTO, B., FELIX, L., "La organización de los campesinos y los problemas de la investigación participativa. Investigación participativa en el proyecto de San Miguel Tzinacapan", IMISAC, Morelia, Mich., 1983.
5. SOTO, B., LOBATO, M., GUTIERREZ, F., MENDOZA, M., CHAZARO, S., ALLENDE, A., VAZQUEZ, A., MENDEZ, R., "Premonografía de la sociedad agropecuaria del CEPEC, s. de s.s.", Tzinacapan, 1983.
6. VAZQUEZ A. SOTO B., "La granja integrada de la sociedad agropecuaria del CEPEC, s. de s.s." Ponencia presentada en la I Reunión Interdisciplinaria sobre la Sierra Norte de Puebla y sus Articulaciones Regionales, Huachinango, Pue., julio 1983.